



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO SOLIDARIO
PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES DEL SUBSISTEMA
TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL (PEFCF)
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO												
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS																			
1	1	Póliza D00944	30/12/2025	PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS QUE NO CUENTAN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Servicios de capacitación	\$232,000.00		De la revisión y análisis a la documentación comprobatoria y justificativa de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, correspondientes al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2025, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/171/2026 de fecha 19 de febrero de 2026 y proporcionadas a este Ente Fiscalizador a través del oficio UPTX/REC/0956/03/2026 de fecha 04 de marzo de 2026, se identificó que el ente fiscalizable realizó el registro contable de provisión por concepto de servicios de capacitación por \$58,000.00 a favor del proveedor "María del Pilar Hernández Sánchez", sustentado en un comprobante fiscal emitido por un proveedor registrado bajo el régimen de ingresos por dividendos (socios o accionistas). Lo anterior resulta inconsistente, toda vez que dicho régimen fiscal no es congruente con la prestación de servicios de capacitación, ya que, de conformidad con lo establecido en el Capítulo VIII del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, relativo a los ingresos por dividendos y en general por las ganancias distribuidas por personas morales, las personas físicas inscritas bajo dicho régimen obtienen ingresos derivados de la distribución de utilidades, sin que estos correspondan a la prestación de servicios personales independientes. En consecuencia, la documentación presentada no proporciona certeza sobre la validez del comprobante fiscal. Se detalla: <table><tr><th>Póliza</th><th>Folio de CFDI</th><th>Fecha del CFDI</th><th>Descripción</th><th>Proveedor</th><th>Importe</th></tr><tr><td>D00944</td><td>A0883103-4718-4E50-AB82-AF7C493704E6</td><td>30/12/2025</td><td>Capacitación Desarrollo Humano para la Educación Superior</td><td>María del Pilar Hernández Sánchez</td><td>58,000.00</td></tr></table>	Póliza	Folio de CFDI	Fecha del CFDI	Descripción	Proveedor	Importe	D00944	A0883103-4718-4E50-AB82-AF7C493704E6	30/12/2025	Capacitación Desarrollo Humano para la Educación Superior	María del Pilar Hernández Sánchez	58,000.00
Póliza	Folio de CFDI	Fecha del CFDI	Descripción	Proveedor	Importe														
D00944	A0883103-4718-4E50-AB82-AF7C493704E6	30/12/2025	Capacitación Desarrollo Humano para la Educación Superior	María del Pilar Hernández Sánchez	58,000.00														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 69-B del Código Fiscal de la Federación; Capítulo VIII del Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta; 302 párrafo primero del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 152 párrafos primero del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025.																
2	2	Póliza C01983	26/12/2025	PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS QUE NO CUENTAN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Cemento y productos de concreto	\$73,428.00		De la revisión y análisis a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Universidad Politécnica de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2025, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/171/2026 de fecha 20 de febrero del ejercicio fiscal 2026 y proporcionadas a través del oficio UPTX/REC/0956/03/2026 de fecha 04 de marzo de 2026, se identificaron pagos realizados mediante transferencias electrónicas de fondos con cargo a la cuenta bancaria *****3839 Recurso Federal, aperturada en la institución financiera Banco Santander México, S.A., por concepto de Pago de Cemento y Productos de Cemento; no obstante, de la revisión a la documentación fiscal del proveedor, se detectó la siguiente irregularidad: La constancia de situación fiscal expedida por el Servicio de Administración Tributaria de fecha el 28 de enero de 2026 señala que en relación al contribuyente "Fernando Cortés Romano", las actividades económicas preponderantes sobre las cuales percibe ingresos corresponden a: <table><tr><th>Actividad Economía</th><th>Porcentaje</th><th>Fecha de inicio</th></tr><tr><td>Construcciones de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios</td><td>55.0%</td><td>01/03/2022</td></tr><tr><td>Otros intermediarios de comercio al por mayor</td><td>45.0%</td><td>01/01/2023</td></tr></table>	Actividad Economía	Porcentaje	Fecha de inicio	Construcciones de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	55.0%	01/03/2022	Otros intermediarios de comercio al por mayor	45.0%	01/01/2023			
Actividad Economía	Porcentaje	Fecha de inicio																	
Construcciones de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	55.0%	01/03/2022																	
Otros intermediarios de comercio al por mayor	45.0%	01/01/2023																	



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO SOLIDARIO
PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES DEL SUBSISTEMA
TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL (PEFCF)
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO								
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA												
							Total		100.0%						
							De lo anterior, no se tienen registradas las actividades económicas, sobre las cuales se regulan las transacciones que amparan los conceptos descritos en la expedición de los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) por parte del proveedor en mención, siendo que existe una actividad en específico "Comercio al por mayor de cemento, tabique y grava"								
							Por lo anterior y en función de la inconsistencia detectada en la expedición de documentos de carácter fiscal, así como de comprobación de erogaciones y acreditación de ingresos para el contribuyente mencionado, a favor de quien la Universidad erogó recursos públicos, se presume que no cuenta con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan la expedición del comprobante fiscal digital por internet (CFDI).								
							Se detalla:								
							Póliza	Folio de transferencia	Fecha de transferencia	Cuenta	Folio de CFDI	Descripción	Proveedor	Importe	
							C01983	Ref.20251226400140BET0000484629960	26/12/2025	*****3839 Recurso Federal	19D5CE81-BA28-41AA-9C53-03DA63A160F2	Pago de Cemento y Productos de Cemento	Fernando Cortés Romano	12,238.00	
							Total							12,238.00	
							NORMATIVIDAD INCUMPLIDA								Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 69-B del Código Fiscal de la Federación, 302 párrafo primero del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 152 párrafos primero del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025 y 36 de los Lineamientos que Regulan la Recaudación y Comprobación de Recursos Públicos de los Entes Fiscalizables.
3	3														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO
ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO SOLIDARIO
PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES DEL SUBSISTEMA
TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROMOCIONES DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL (PEFCF)
PERIODO REVISADO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO						
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
		Poliza C01967	26/12/2025	Materiales, accesorios suministros laboratorio y de	\$295,800.00		Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial.	31%	26/01/2024				
							Fabricación de maquinaria y equipo para la industria metalmecánica.	29%	27/07/2020				
							Fabricación de otros productos de hierro y acero de material comprado.	10%	27/07/2020				
							Fabricación de otra maquinaria y equipo para el comercio y los servicios.	10%	27/07/2020				
							Asalariado.	5%	26/06/2019				
							Fabricación de productos de herrería.	5%	27/07/2020				
							Maquinado de piezas metálicas para maquinaria y equipo en general.	5%	27/07/2020				
							Fabricación de otro maquinaria y equipo para la industria en general.	5%	27/07/2020				
							Total	100%					
							Por lo anterior y en función de la inconsistencia detectada en la expedición de documentos de carácter fiscal, así como de comprobación de erogaciones y acreditación de ingresos para el contribuyente mencionado, a favor de quien la Universidad erogó recursos públicos, se presume que no cuenta con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan la expedición del comprobante fiscal digital por internet (CFDI)						
							Se detalla:						
							Partida	Póliza	Folio de transferencia/ Fecha	Folio de CFDI	Descripción	Proveedor	Importe
							2551	C01922	Ref.20251223400140 BET0000468712370/ 23/12/2025	F795709F-4438-8645- DC910E90130A/ 15/12/2025	Pago de materiales, accesorios y suministros de laboratorio	Hilarión Acoltzi Bautista	193,256.00
							2551	C01944	Ref.20251123400140 BET0000468707720/ 23/12/2025	336E639E-FF65-4200- 84D9- 0BB792C45236/	Pago de materiales, accesorios y suministros de laboratorio	Hilarión Acoltzi Bautista	22,272.00



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
TLAXCALA